

DIARIO DE CORDOBA.

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 11.668

Suscripción en Córdoba...	Por un mes...	2	Pesetas.
	Por trimestre...	5,50	"
	Por un mes...	2,50	"
	Por trimestre...	7	"

JUEVES 25 ABRIL DE 1891

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicacion al mes, que no exceda de quince lineas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLII

CARTA DE BARCELONA

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Muy señor mio: Al comunicar por vez primera mis impresiones á los lectores de su apreciable DIARIO, no puedo menos que, á fuer de cortés, al mismo tiempo que les dirija mi más cordial saludo, suplicarles me dispensen si acaso no sé llenar cumplidamente mi cometido cual yo deseo. De todos modos, espero que mi actividad é imparcial criterio suplirán la forma poco correcta de mis escritos, y pueda de esa manera serles útil, en cuyo caso me daré por satisfecho, pues á nada más alcanzan mis aspiraciones.

Empecemos por un punto de capital importancia y de palpitante interés: la huelga.

Mucho se habla de ella; tantas y tales son las noticias que respecto á dicho acontecimiento se propalan, que es en extremo difícil fijar lo que lo que sucederá el primero de Mayo.

Mientras unas sociedades, y yo creo que la mayoría, son partidarias de la manifestación, otras se resistirán hasta el último extremo.

Tampoco faltan asociaciones que han manifestado no interrumpirán sus trabajos, suceda lo que suceda. A propósito de esto se dice que diferentes obreros de diversos ramos de industria, han visitado al gobernador civil manifestándole que se hallaban dispuestos á trabajar el día primero de Mayo, siempre que la autoridad les proteja contra las coacciones. El señor González Solesio contestó que se halla dispuesto á defender en todas épocas la libertad individual, dando el correctivo merecido á quien pretenda cohibirla.

En Barcelona, las sociedades contrarias á la huelga, y por tanto partidarias de la manifestación, son, además de las "Tres clases de vapor", que es la más numerosa, las siguientes: herreros, cilindros y aprestadores, pintadores á mano, picapedreros, tejedores de velos, estucadores, silleros en enea, marmolistas (pulidores y torneros); aserradores mecánicos, oficiales de naipes, constructores de coches, fotógrafos, pintores, herradores, peluqueros, sombrereros, barberos, trabajadores del puerto, sastres, confiteros y pasteleros, culinarios, caldereros, camareros de fondas y cafés y otras muchas, además de los empleados de los tranvías, que son contrarios de la huelga y de la manifestación.

TARRAGONA. Las 13 sociedades que hay en esta capital son opuestas á la huelga.

REUS. Las de esta localidad son favorables.

MATARÓ. Ninguna sociedad se ha declarado favorable á ella.

TARRASA.—Las de este punto quieren la huelga.

SABADELL.—Han votado á favor de estas algunas sociedades de aquí.

MANRESA.—Ninguna sociedad constituida se ha declarado partidaria de la huelga general.

VILLANUEVA Y GELTRÚ.—Aquí ha pasado lo mismo.

A pesar de que estas noticias son tranquilizadoras en general, no sería extraño ocurriese lo del pasado año, en que bastaba se formase un pequeño grupo frente á cualquier establecimiento fabril para que este parase al momento sus máquinas, y cundiera la alarma á los otros.

Además, como el gobierno no se halla dispuesto, al parecer, á consentir se celebren manifestaciones públicas en las calles, y no hay locales suficientes para celebrar este acto, no sé cómo se las compondrán los obreros, tan amigos en este país de formar grupos compactos, á los que de seguro se encargará el gobernador de dispersar.

Ayer se reunió la "Federación de las tres clases", acordando declararse partidarios de la manifestación y contrarios de la huelga, por no contar con fondos suficientes para poder resistirse durante mucho tiempo.

No se compagina mucho la tranquilidad de que parece hallarse poseído el gobierno con el alarde de fuerza que prepara en esta. En efecto, para 1.º del próximo mes, se anuncia el aumento de la guarnición, provista ya del moderno remington reformado, la venida del 14 tercio de Guardia civil destacado en Madrid y de la escuadra de instrucción aumentada con el crucero "Isa de Luzón", y caza torpederos "Destructor", que actualmente se encuentra fondeada en Palma de Mallorca: se formará una columna volante compuesta de infantería y caballería, dirigiéndose á Valencia ó Barcelona, si así lo exigen las circunstancias.

También se dice habrá preparados 2.000 infantes y 300 caballos de Guardia civil para mandarlos á Cataluña si conviniere.

Las declaraciones hechas por el señor Cánovas, al contestar al señor Maluquer en la discusión del mensaje, no han producido la más mínima impresión en el ánimo de los obreros.

De este asunto sacan mucha materia los periódicos socialistas, mostrando las contradicciones de lo dicho ahora por el señor Cánovas y la manera de obrar con ellos por uno de sus subordinados, ó sea el gobernador de esta provincia.

Por regla general dominan los tonos pacíficos, creyendo casi todos que nada sucederá de particular, no obstante lo cual, se retracen los capitales de emprender nuevos negocios, particularmente los que se refieren al ramo de edificaciones.

A primera hora de la tarde del pasado miércoles inició un voraz incendio á bordo del vapor "Rómula", que procedente de Calcuta había llegado á este puerto con un cargamento de 14.000 toneladas de yute.

El fuego que en principio adquirió grandes proporciones, pudo ser felizmente dominado aquél día, gracias á los esfuerzos de las divisiones de ingenieros militares y cuerpo de bomberos.

También con gran manera, no se propague el incendio, la circunstancia de haberse salvado el magnífico material de esta capital, pues acudieron prontamente cuatro vapores de vapor modernos, provistos de instrumentos necesarios.

Las pérdidas ocasionan en 80.000 pesetas.

El próximo día se inaugurará en esta capital una Exposición General de Bellas Artes, que á no dudarlo, digna continuación de la pasada Exposición Universal.

Magnífico es el edificio en que se celebrará este certamen, pues cuenta con una superficie de parterres de 2.660 metros cuadrados y un gran salón central apropiado para celebrarse en él grandes fiestas y conciertos, de 130 metros. También se celebrarán en el mismo local sesiones literarias, conciertos, etc.

Hasta la fecha se han de ochocientos el número de boletines de admisión, entre los que se encuentran las firmas de los artistas mas acreditados, no solo en España, si que tambien de extranjero.

De Viena tan pronto llegaron hace pocas dias treinta bulas, manteniendo obras pictóricas.

El Sr. Marelo hace una pregunta al Sr. Cánovas, preguntando si se han en secciones, en el momento de reunirse tarde, y se levanta la sesión.

Cortes.

SENADO

A las tres menos cinco se abrió la sesión del 21.

Apruébase el acta de la anterior y se dá cuenta de haberse constituido el Congreso.

El Sr. Cánovas, de uniforme, sube á la tribuna y lee el proyecto de ley de amnistía.

El general Martínez Campos manifiesta al Senado que ayer se entregó á la regente la contestación al discurso de la Corona.

Jura el Sr. Santa Cruz (D. Juan Domingo).

Se lee una proposición relativa á la construcción de un ferrocarril de vía estrecha de Madrid á Villa del Prado.

Después de apoyada brevemente por su autor, el señor conde de Estéban, es tomada en consideración.

Lamentase el Sr. Cuesta y Santiago de las molestias que ocasiona á los viajeros el mal estado de las líneas y estaciones férreas, entre estas, especialmente, las de Medina del Campo, Valladolid y Burgos.

El Sr. Casado dá las gracias al señor Cuesta y Santiago en nombre de esta última provincia, por la campaña que viene haciendo sobre ferro-carriles.

El Sr. Pacheco ruega al ministro de la Gobernación traiga al Senado varios expedientes relativos á asuntos de la provincia de Alicante.

El señor marqués del Pazo de la Merced se queja de la deficiencia de las leyes sobre pesca.

Contesta el ministro de Marina que actualmente está redactando un proyecto de ley relativo al asunto.

El Sr. Marelo hace una pregunta al Sr. Cánovas, preguntando si se han en secciones, en el momento de reunirse tarde, y se levanta la sesión.

CONGRESO

La sesión del 21 se abrió á las tres.

Se aprobó el acta de la anterior, y se procedió al sorteo de secciones.

Juran el cargo los señores conde de Rivelles y Castañeda.

El Sr. Calderon hizo uso de la palabra, preguntando al Sr. Silvela si los concejales destituidos últimamente podían ser reelegidos.

El ministro de la Gobernación dijo que no podia contestar categóricamente á la pregunta hecha por el Sr. Calderon.

Jura el cargo el señor marqués de Sardoal.

El Sr. Fernandez de la Torre interpele al ministro de la Gobernación sobre asuntos municipales de la provincia de Coruña.

El Sr. Silvela dice que no se atenderán más reclamaciones que las hechas hasta el 24 de Marzo último.

Rectifican los Sres. Fernandez de la Torre y Silvela.

Jura el cargo el Sr. Amat.

El Sr. Vincenti pide los antecedentes relativos á la reforma social, prometiendo traerlos el Sr. Silvela.

El Sr. Mellado dice que lo que pide el Sr. Vincenti está impreso en un folleto, y que si el presidente lo permite puede darse un ejemplar á cada diputado.

El Sr. Arias Miranda hizo varias preguntas sobre la adaptación de la ley electoral á la municipal.

El Sr. Silvela contesta al Sr. Arias Miranda explicándole las dudas que éste tiene, y niega que haya contradicciones.

También hicieron uso de la palabra los Sres. Silvela y Vallés y Ribot sobre el mismo asunto.

Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—De La Época:

"Ha llamado la atención que el señor Marengo, único diputado que ha ido á la Cámara de uniformes, haya optado por la fórmula de prometer, pues no se concibe que quien como marino ha jurado las banderas y el rey, como diputado se limite á otra cosa."

—Mientras se verificaba la votación de vicepresidentes, se reunieron ayer tarde en su despacho del Congreso el presidente del Consejo y los ministros de Hacienda, Gobernación, Gracia y Justicia y Fomento.

En esta reunión, y después de conferenciar con los señores Linares Rivas y Davila, acordaron que el primero presida la comisión de la admisión de la Hacienda, señor Navarro Reveter, al cual se le nombrará vicepresidente de la comisión.

—Los obreros de la Coruña persisten en la huelga que comenzará el primero de Mayo próximo, hasta tanto que los patronos no reduzcan las horas de trabajo á ocho diarias.

Por su parte, los maestros están resueltos á no acceder á tales pretensiones, habiendo acordado, en una reunión celebrada paralizar los trabajos hasta tanto que los obreros no depongan su actitud.

—Hoy se reunirá la comisión de actas del Congreso, con objeto de comenzar el examen de las graves sobre que tiene que dictaminar.

—S. M. el rey don Francisco de Asís guardó ayer cama por prescripción facultativa, no obstante hallarse mejorado de las quemaduras que sufrió en Paris.

ceó veinte duros siquiera, porque mañana temprano se marcha el ordinario de mi pueblo y necesito indispensablemente márdárselos á mis padres.

—No tengo dinero disponible en este momento; cuando venga el señor le pediré. No me gusta tener dinero en casa, y todos los fondos los depositamos en el Banco.

—Mañana será tarde; he de llevarlo antes de las seis, y no puede entrar á esa hora á despertar á V. Sólo la pido quince duros de ciento y tantos que son mis atrasos.

—Hija, ya lo sé; no me lo recuerde V., y no insista, porque es inútil esta noche; mañana se lo daré; váyase á acostar y déjeme descansar.

La doncella salió del gabinete con muy mal humor y fué á sentarse en una silla del comedor, entregándose á sus reflexiones.

—Hé aquí, se decía, el pago de ser una buena sirvienta; mis compañeros se han marchado, llevándose sus sueldos cobrados, gracias á la vejilla de

plata, de la que han empeñado algunas piezas sin saberlo los amos. Bonita se pondrá mañana doña Felicidad cuando las eche de menos. Yo no me atreví á seguir su peligrosa conducta; pero no tengo más remedio, pues mis padres no se han de morir de hambre. Por lo tanto, si no me dan dinero, cogeré los cubiertos y los llevaré á empeñar como han hecho mis compañeros. La enviaremos las papeletas para que los saquen cuando quieran. Es el único medio de cobrar con esta gente que gasta doble de lo que tiene.

En fin, estoy resuelta; esperaré á que venga el señor: si me pagan, bien, si no, á las ocho de la mañana están los cubiertos en la casa de préstamos, y yo desapparezo de aquí; pero antes daré parte al comisario para que no me persigan por ladrona. Lo mismo harán Antón y la Sinfonosa.

La doncella, rendida por el sueño, apoyó los brazos en la mesa, reclinó en ellos la cabeza, y se durmió profundamente.

cuando llegó don Roman á la plazuela de Santa Ana; llamó al sereno, que abrió la puerta de la calle, y sin darle siquiera las buenas noches, volvió á cerrar dejándole á oscuras en el portal. Estos serenos suelen ser casi todos gallegos, y como son muy interesados, si no les dan propina tienen muy pocas atenciones con los vecinos. D. Roman sacó la fosforera, encendió una cerilla y subió despacio la escalera para no despertar á nadie. Tenía la costumbre de llevarse una llave de su casa por si los criados se dormían; abrió la puerta de la habitación, cerrando con cuidado, y se dirigió á su alcoba sin que le sintieran, cerró por dentro y se acostó muy satisfecho de su conducta; su deuda de honor estaba pagada, habiendo entregado el collar en prenda hasta que llevase los mil duros que debía.

Sin embargo, su sueño no fué tranquilo; visiones aterradoras le inquietaban, llevándole unas á las altas cimas de las montañas y otras á los abismos más profundos de la tierra.

lo. Ella estaba en la alcoba desnudándose, y al oír las palabras de don Roman le gritó:

—Espera, espera, Roman; deja ese collar y no me impacientes.

Viendo que no contestaba ni volvía, salió el salon, con ánimo de quitarle la alhaja, aun cuando hubiera tenido que sostener una lucha; pero encontró el salon desierto y la puerta cerrada por fuera; corrió á la del despacho, y lo mismo ésta, que le estaba siempre por la manía de que no salieron al salon los olores del tabaco.

Tuvo que volver á su gabinete, pasó por la alcoba, atravesó el comedor, la galería y salió á la antesala; pero ya era tarde: D. Roman corría por la calle del Príncipe con la rapidéz del hombre á quien persigue una mujer furiosa.

Felicidad tuvo un acceso de cólera, volvió á su gabinete furiosa pensando que iba á descubrir su marido que el collar era falso, proporcionándole esto un nuevo disgusto.

duos que por sí solos se recomiendan, con los importantes datos que figuran en sus historias respectivas. Los agentes de la policía judicial se dan con los talones en la espalda buscando con gran prisa á los fugados. ¿Parecerán?—No señor.

—**Luna de miel.**—La está pasando en una hacienda de recreo de Torremolinos, Málaga, nuestro joven amigo señor don Pedro Luis Baquera y su distinguida esposa doña Trinidad Grun, de cuyo enlace hemos dado cuenta. Pronto vendrán á Córdoba, donde se proponen fijar su residencia.

—**Pensamiento.**—El cansancio después del trabajo duerme tranquilamente sobre guijarros, y la vagancia y los vicios velan sobre almohadas de plumas.

—**Sección minera.**—Se han solicitado doce pertenencias de la mina de plomo "Los dos amigos," del sitio Almadronejos, término de Villaviciosa.

—**Cantar.**—Son negros tus bellos ojos—y tus pestañas son negras,—y muy negros tus cabellos,—pero mas lo son mis penas.

—**Opositores.**—Los que lo sean á la Cátedra de Agricultura del Instituto de Caba, deberán presentarse el día seis de Mayo próximo en el aula número dos del Instituto del Cardenal Cisneros, Madrid, á las dos de la tarde, para dar principio á los ejercicios y proceder al sorteo de trincas, entendiéndose que la no presentación será tenida como renuncia.

—**En la milicia.**—Ha sido destinado á proseguir sus servicios en el regimiento reserva de Montoro el Comandante señor don Manuel Mendez Alzola, y al de Luena el primer teniente don Nicolás Franco Salazar.

—**Reclamado.**—En Peñarroya fué detenido hace pocos días por la guardia civil, un individuo cuya captura interesaba el juez municipal de Villanueva del Duque, donde se le sigue causa por estafa.

—**Cuestión de estómago.**—Ha sido capturado por la guardia civil del puesto de Fernán Núñez un joven, vecino de aquella localidad, presunto autor del robo de cuatro gallinas. La digestión la hace actualmente en el carcel de dicha villa.

—**Plaza.**—La de auxiliar de la escuela de niños de Cañete de las Torres, se va á proveer por concurso. Está dotada con 412 pesetas y 50 céntimos. Se puede solicitar hasta el 17 de Mayo.

—**Padrón.**—El de cédulas personales se halla á la vista hasta el veinte y cinco en Posadas.

—**Algo habrá.**—El juzgado de la Ramba llama á Eduardo López Alcántara, vecino de Córdoba, y á José Campos Pino, de Sevilla, contra los que se procede criminalmente.

—**Presupuesto.**—El de Pozoblanco se halla de manifiesto hasta el seis de Mayo próximo.

—**Auxiliar.**—Ha sido trasladada á la de la primera escuela de niñas de Belmez la maestra que servía la segunda.

—**Requisitorias.**—Se han puesto por el juzgado de Rute para la busca de cinco hombres que hace pocas noches robaron en su casa á don Juan García Caballero, calle del Pilar, 6.056 pesetas y varias alhajas.

—**Salvaje.**—Dicen de Granada que un matrimonio del pueblo de Don Fadrique, al empezar á comer el cocido, se avalanzaron marido y mujer sobre una tajada de carne, y lucharon dándose terribles golpes por comérsela, llevando el marido á la mujer cojida del cuello hasta la puerta de la casa, donde ella cayó casi estrangulada, cerrando aquel la puerta, sin duda para comerse tranquilamente la presa. El juzgado acudió y tuvo que abrir la puerta, llevándose á aquel salvaje preso.

—**Proyecto.**—Se trata de crear en la ciudad de Jerez una sociedad de socorros mútuos.

—**Sumario.**—El último número de la Revista de España, que hemos recibido, contiene las siguientes materias. Introducción al estudio de las sociedades primitivas, por don Adolfo Posada.—Las cuestiones sociales y el ideal cristiano, por el Conde de Casal Ribeiro.—El concepto de la libertad, por don Damián Isern.—Por encima de los precipicios, por madame H. J. S. De la francmasonería, por don Nicolás Díaz y Pérez.—El libro rojo y la política exterior de España, por don Juan Pérez de Guzmán.—Conflicto de los poderes públicos en Chile, por don E. M. D.—El Pablito, por don José de Torre.—Crónica política interior, por don M. Tello Amónsreya.—Crónica exterior, por don L. Calzado.—Bibliografía.

—**Sociedad.**—Se ha constituido en Granada la protectora de los niños.

—**Nueva emisión.**—Dicen de Huelva que la compañía de explotación de las minas de Río Tinto vá á lanzar al público 175.000 acciones al tipo de 4 por 100, en vez de las 158.000 al 5 que tenía anunciadas.

—**Pedestales.**—Se han colocado en Málaga dos en la plaza de la Constitución y dos en Puerta Nueva, con magníficos y potentes focos de luz eléctrica.

—**Ganados.**—El mercado de ellos en la feria de Sevilla, no ha sido tan animado como otros años, si bien la feria ha sido lucidísima por todos los demás conceptos. A esta propósito dice con razón uno de nuestros queridos colegas locales: "Ahora nos queda prepararnos para la nuestra, que no cede á la de Sevilla en lucimiento, y que tiene carácter distinto aun dentro de la propia región andaluza."

—**Las dos madres.**—Hace años se hizo cargo de una mujer de un sereno en Málaga de un niño, cuyos padres tenían que emprender un largo viaje. El niño se hizo hombre honrado y trabajador notable en una fábrica. Y habiendo aparecido ahora su madre viuda, enferma y en la mayor miseria, la está sosteniendo, como á aquella, sin privación alguna y con la mayor solicitud y esmero.

—**Ilustración musical.**—El último número de esta ilustrada revista, que se publica en Barcelona, contiene el siguiente sumario.—**Texto.**—Francisco de Salinas.—Estudio sobre los cantos característicos del pueblo andaluz, por don Eduardo Mendoza Gomez.—Mañana.—Grillos (poesías) por don Juan Tomás Salvany.—Nuestra música.—Boletín musical de la quincena.—Bibliografía.—Varios (Estranjero y España.)—Consta además de preciosos grabados, una melodía para violín y piano y los primeros números de la colección de composiciones de Millet, titulada *Catalanesca*.

—**Visita.**—Va á girarla á los pueblos de la sierra el señor Arzobispo de Sevilla.

—**Util manual.**—Las elecciones próximas de Concejales exigen de estas Corporaciones un tacto exquisito y un buen caudal de conocimientos para cumplir debidamente todas y cada una de las operaciones que aquellas llevan consigo, sin protestas ni reclamaciones que las anulen, y sin incurrir en graves responsabilidades. Para evitar unas y otras, la antigua y acreditada Empresa del Boletín de Administración local establecida en Madrid, Carrera de San Francisco, 15, ha publicado sobre este ramo un Manual ajustado al Real decreto de 5 de Noviembre último, concordados sus artículos con los de la ley Municipal, con las resoluciones dictadas hasta el día por el Gobierno y la Junta central del censo y con las demás anteriores que constituyen la jurisprudencia. El precio de este librito es sólo de 50 céntimos de peseta; y nosotros, que hemos tenido ocasión de consultarlo, lo recomendamos por su mucha utilidad á los Ayuntamientos, á los electores y á cuantas personas tengan necesidad de conocer sus derechos y sus deberes en esta importante materia.

—**Priego.**—20 de Abril.—"Hoy debo darle cuenta de un hecho que revela en verdad los grados de cultura de esta católica población. El día 4 del mes actual llegaron los reverendos padres del Inmaculado Corazón de María, señores don Juan García, don Lorenzo Pujols y don Antonio Pueyo. A las cinco próximamente de la tarde, hicieron su entrada, esperándoles, á mas de un inmenso gentío, todas las autoridades, los sacerdotes de la localidad y las escuelas, tanto públicas como privadas, con sus respectivos profesores. En la noche del citado día, comenzaron los ejercicios de la santa misión, exhortando á los fieles á que concuerriese ante el santo tribunal de la penitencia, preparándose antes con el mas detenido examen. Gran concurrencia se veía en la iglesia mayor, donde antes del toque de oraciones, era de todo punto imposible penetrar en sus anchurosas naves, quedándose no pocas personas de pie y en las puertas con el solo objeto de escuchar la divina palabra, y no menos concurrencia se observaba en los ejercicios verificados á las cinco de la mañana, para aquellos á quienes sus tareas impiden la asistencia á los de la noche, así como los que tenían lugar en la magnífica iglesia del exconvento de San Francisco, á las diez y media de la mañana, para los jóvenes y niños, donde concurrían, teniendo lugar preferente los niños y niñas de todas las escuelas públicas y privadas. No con poco aprovechamiento se han llevado á cabo estos piadosos ejercicios, arrastrando á tan respetable como sacratísimo tribunal, primero á los niños, mas tarde á los jóvenes, luego á las mujeres y después á los hombres que-

nes recibieron el Pan de la mañana del día de la función mas solemne de la tarde de ayer, áyer enemigo de mente, se organizó una no es estorolo; Santísimo, recorrimos cinco próximas: Llano de la Iglesia, procesión con el cel, calle de los Tintos, las siguientes: del Río hasta la ermita del Altillo de la Cár donde, situado un alto en la plaza Mayor, calle ra entrar por la calle de las Angustias, quía, Carrera del Aportatil, volvía pa Ana á la iglesia de San Mesones. A procesión era el siguiente: El orden de la privadas, los cuales se: Niños mayores Santísimo, con sus escuelas públicas y cofradías invitadas, cantaban cánticos al la custodia con el Santísimo profesor; reverendos Padres; música de la ciudad, el señor Juez de primera instancia y los niente de la guardia municipal yuntamiento cipales y de campo de la instancia y tepueblo de Priego los guardias municipales; misión, escuchando. Nunca olvidará el ses halagadoras paratificios de la sanros, así como para el por doquiera fralcaloso Cura párroco, Padres Misionero-Gomez y al señor Viceroy dignísimo y que no ha sido el que don Rafael García do á solemnizar los de (don Carlos), he dado ligera idea. Hemos ha contribuias que han confesado algunos actos de que tre ellas algunas que se leulan las perso no acercarse al tribunal de las penas, en Corresponsal.

—**En la calle.**—No se aún: porque te buena americana te ha costado? —No me la llevé na te has hecho! —

CHA...
Prima dos tre...
en poner el do...
en todo, y es ind...
que mi todo es u...
incapaz de po...
feliz, en ningun...
...
Solución á la...
...
MOS TR...
...
EN-CO

En vista del crec...
día me dispensa la...
sus compras mis...
tes y Ultramar...
de San Fe...
pliado el despach...
al escritorio con...
didad á mis favore...
Agradecido á las...
el surtido será de...
más selecto y á p...
cios limitados.—F...
Castro y Mata.

LA "EMULSION SCOTT," ESTÁ LLENAN...
de un gran papel...
de la terapéutica...
moderna.

(Desconfíese de eso que llaman fórmula Scott)
Almería 6 junio 1887.—Hace bastante tiempo que vengo empleando con feliz éxito la "Emulsión Scott," en aquellos casos en que ha...
ora usaba el aceite de hígado de bacalao, debiendo hacer constar que los niños, especialmente los niños, lo tomaban mejor, pues no es repugnante su sabor, y más tiene la ventaja de no producir alteraciones gastro-intestinales. Cada vez estoy más satisfecho de los resultados de este remedio, que está llamado á un gran papel en la terapéutica de los niños especialmente.—Dr. Baldomero G. Blane

Ha sido tal la venta de estos últimos días en la "Lig...
de ropa blanca y géneros de paño, de la calle del Reloj, que dichos cargados se han visto precisados á pedir telegráficamente á Madrid nuevas cajas de medias de hilo de escocia y de seda, colchas de encaje, camisas bordadas y un surtido colosal de géneros propios para la presente estación, como también para poder satisfacer los deseos de muchas novias, madres y familias que no podían efectuar sus compras por haberse agotado dichos artículos en los primeros días.

Aconsejamos á los compradores acudan presurosamente en estos últimos días de venta.

ANAIIS INOYELLE Y AUGUSTINE MAILLET, modistas francesas, tienen el honor y gusto de participar á su numerosas y elegantes señoras clientes, que han trasladado su obrador de modas de la calle Batales á la de Valladares número 6, donde residen su casa. 8-3

¿QUE ENFERMEDAD ES ESTA QUE NOS PERSIGUE?

Cual nocturno ladrón nos coje de sorpresa. Muchas personas tienen dolores en el pecho, los costados y algunas veces en la espalda. Se sientan desanimados y soñolientos; tienen mal gusto de boca especialmente por la mañana. En la dentadura se observa un fluido pegajoso. No tienen apetito. Sienten como un peso considerable en el estómago; algunas veces una sensación de debilidad, ó necesidad que el alimento no satisface. Los ojos se hunden, los piés y las manos se enfrían y parece que sudan. Después de algun tiempo aparece tos, primero seca, pero cuando pasan algunos meses acompañada de expectoración de un color verdoso. El enfermo se siente siempre fatigado y el sueño no parece que proporciona descanso alguno. Al cabo de algun tiempo se pone nervioso, excitable, decaído y tiene malos pensamientos. Tiene mareos, una sensación en la cabeza al levantarse repentinamente. Está estreñido: la piel algunas veces está seca y ardiente; la sangre se pone espesa y no corre; el blanco de los ojos se tñe de amarillo; la orina es escasa y de color subido y deja sedimento después de reposar. Algunas veces el alimento vuelve á la boca, ya con un gusto ágrico ya dulce; á esto acompañan frecuentemente palpitaciones de corazón; la vista se enturbia y se presentan motas delante de los ojos: hay una sensación de postración y debilidad. Estos síntomas se presentan por turno. Se cree que una tercera parte de la población padece de esta enfermedad en alguna de sus varias formas. Se ha visto que los médicos no comprenden la índole de esta enfermedad. Unos la consideran enfermedad del hígado, otros de los riñones, etc., etc., pero ninguno de los tratamientos ha tenido éxito, porque es preciso que el remedio influya armoniosamente en cada uno de estos órganos y tambien en el estómago; pues en la indigestión crónica (que es efectivamente la enfermedad) todos estos órganos enferman y es preciso un remedio, que influya en todos al mismo tiempo. El Jarabe curativo de la Madre Seigel obra como un talisman en esta clase de enfermedades produciendo alivio inmediato.

Si el lector se dirige á los Señores A. J. White, Limitado, de 155, Calle de Caspe, Barcelona, tendrán mucho gusto en enviar gratuitamente un folleto ilustrado acerca de esta enfermedad. Precios del frasco, 14 Reales, Fraguero, 8 Reales.

Regaliz Pectoral L.B.

La Superioridad de esta pasta, sobre las otras pastillas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella. PRECIO DE LA CAJA: 3 REALES. EN TODAS LAS FARMACIAS. Dese exprese la Marca L. B. en rojo, en la caja que rodea la caja. Fabrica en Bayona: L. LE BEUF.

Se nos remite una nota del hospital general de Viena, (Austria) atestiguando que ocho enfermos atacados de tisis pulmonar en primero y segundo grado, han sido curados en el espacio de seis meses con el "Jarabe de Hipofosfito de cal, de Grimault y compañía, y este resultado no nos sorprende, pues hace más de veinte años que los hipofosfitos de Grimault y compañía, se conocen en todo el mundo como el remedio más eficaz para desterrar la tos, los sudores nocturnos de los físicos y devolverles la salud.

EN EL BAÑO, EN EL TOCADOR, EN EL pañuelo, en el vaso de los dientes, en las ropas de la cama, en todas partes es valioso, útil y agradable el delicado perfume conocido bajo el nombre de Agua Florida de Murray y Lanman.

ACADEMIA POLITÉCNICA.

Observaciones meteorológicas hechas en la misma el día de hoy.

Altura barométrica en milímetros.	753.4
Temperatura á la sombra y al aire libre, en grados centesimales.	24.3
Dirección del viento.	O.
Estado del cielo.	Celages
Temperatura máxima, á la sombra y al aire libre.	27.6
Id. mínima, id. id.	9.8
Agua de lluvia, en milímetros.	0.0

Córdoba 22 de Abril de 1891.—El Director, M. Sidro.

Los síndicos y clasificadores del gremio de panaderos, citan á todos los individuos del mismo, para el reparto de la contribución industrial, en el salon alto del Suizo, hoy á las tres de la tarde.

Los síndicos y clasificadores del gremio de carpinteros, citan á los individuos del mismo para el reparto de la contribución industrial, el día 29 del corriente, á las doce del día, en la casa número 5, Plaza de la Compañía.

Boletín religioso.

—**SANTO DE HOY.**—San Jorge, mártir. —Mañana, San Gregorio, obispo y confesor, y San Fidel, mártir.

—**JUBILIO CIRCULAR.**—Hoy, en el Convento de Religiosas de Santa Cruz, por los Ilustrísimos Sres. Marqueses de las Escalonas y sus hermanos don Luis Gutierrez de los Rios y doña Francisca Enrile, en sufragio de sus difuntos.

—Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy á Ntra. Sra. de las Angustias, en San Agustín.

EL SEÑOR
Don Juan Jose Ortiz y Fernandez
Falleció el 24 de Abril de 1890.

Todas las Misas que se celebren en dicho día, desde las siete á las nueve de la mañana, en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral por los señores Sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el alma de dicho señor (q. e. p. d.) Su viuda é hijas ruegan á sus amigos lo encomienden á Dios en sus oraciones.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.
Compañía cómico-lírica
dirigida por los señores Vega y Berros.
Fuñones por horas para hoy
A las ocho y cuarto.—La zarzuela en un acto y cuatro cuadros, Oro Plata.
A las nueve.—El juguete cómico-lírico un acto, Los Bebés.
A las diez.—La zarzuela en un acto, Las tentaciones de San Antonio.
A las once.—La estravagancia lírica en un acto y tres cuadros, El plato del día.
Precios para cada seccion.

Palcos y plateas, sin entrada, 1 peseta.—Butacas con entrada, 50 céntimos.—Anfiteatro y Delanteras con idem, 30 céntimos.—Entrada principal 25 céntimos.—Idem al paraiso 15 céntimos.

ULTIMA HORA

SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR de el "Diario de Córdoba." Telegrama de la Agencia Fabra

Madrid 22, (4.15 t.)
El señor Beranger ha dado lectura, en la sesión del Congreso de esta tarde, al proyecto de ley referente á las fuerzas navales durante el ejercicio próximo, por el cual se aumentan diez buques armados.

En la de mañana dará lectura de los presupuestos generales del Estado el señor Cos-Gayón.

CAMBIOS

(Servicio Benard y Compañía)
DE MADRID BARCELONA Y PARIS
Cotización del día 22 de Abril de 1891

Madrid 3.30 tarde.	Bco. España	418.50
	Onia. Tabacos	00.00
		5.45 tarde
4 por 100 ext.		77.45
4 por 100 int.		78.25
4 por 100 amort.	Contado	78.20
Cubas 1888	102.70 4p.	100 fin mes
Cubas 1890	98.70 4p.	100 fin prom.

Representante de los Sres. Benard y Compañía en Córdoba D. B. Puig, calle Ramirez Atellano número 25.

Corresponsal en Paris para anuncios, reclamos y comunicados

SECCION

SANTA ANA

COLEGIO DE NIÑAS ELEMENTAL Y SUPERIOR
Bajo la dirección de la señorita doña Aurora de la Cruz Lucena, establecido con todos los adelantos de la época, en la calle Maese Luis número 14.

FRANCISCO TROTTER
DEPOSITO EN SEVILLA

Table listing various agricultural and domestic items with prices in Reales, including Segadoras, Arados, Molinos, and Desgranadoras.

JOSE MARIA CLOT
Moros 12=Córdoba.

PUEBTAS DE ACERO ONDULADO
para toda clase de establecimientos

Los señores propietarios y maestros de obras pueden solicitar datos y pedidos de dichas puertas privilegiadas, al Director propietario de la Fundación de hierro y bronce LA MERCED, señor Caro, así como para toda clase de maquinaria.

TELÉFONOS 173 y 218

Nuestra Señora del Rosario

Colegio de señoritas, clase preparatoria para el ingreso en la Normal de maestras, y repaso de todas las asignaturas que comprenden los cursos 1., 2.º y 3.º, bajo la dirección de la Srta. U. María Araceli de Rojas y la calle Maestra de 1.ª enseñanza superior. Calle de Domingo Muñoz número 3

Advertisement for AGUA FLORIDA perfume, featuring an image of a woman and text describing the product as 'EL PERFUME UNIVERSAL'.

Advertisement for BALSAMO DE FERNOLINE, featuring an image of the Statue of Liberty and text describing it as a medicinal balsam for various ailments.

Advertisement for GRAN FOTOGRAFIA DE E. ALMENARA, located at Claudio Marcello 5 Córdoba, offering portrait photography services.

GRAN BODEGA DE VINOS
legítimos de Valdepeñas, premiados en las exposiciones de Barcelona y París 1888 y 1889.
Depósito de cereales, azafrán, queso, panis, cominos, patatas, etc. de Anel Gonzalez Calero.
6 RIVAS 6
Manzanares (Ciudad-Real.) s8-3

TALLER DE CONSTRUCCION
de maceteros y jardineros de Diego Garcia
Osario número 28, Córdoba.
Nuevos y variados dibujos de toda clase de adornos; centros para salas de recibir; maceteros desde 1, 3, 5, 7, 9, 12 macetas; maceteros canastilla, novedad, para galerías y habitaciones bajas. Su dueño vive en la plaza de la Magdalena número 5, con quien se trata. s4-3

Pérdida.- La persona que hubiese extraviado un delantal blanco en la calle de San Fernando el Miércoles Santo, podrá pasar a recogerlo en la hermita del Buen Suceso, donde, dando sus señas, se le entregará. s4-3

Desde el día se arriendan las dos pequeñas casas calle de San Fernando números 111 y 113, frente al Portal. Darán razón en la Librería del MARIO DE CORDOBA, calle de San Fernando, núm. 31.

Se vende una buena cómoda de álamo blanco en la calle Caldereros, frente al núm. 1. Puede verse a cualquier hora del día: precio económico. s6-5

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se hace de la casa número 33 la calle Gutiérrez de los Rios, antes Almoneda. Informarán de su precio y condiciones, Osio 2. s4-3

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se hace de la casa número 33 la calle Gutiérrez de los Rios, antes Almoneda. Informarán de su precio y condiciones, Osio 2. s4-3

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se hace de la casa número 33 la calle Gutiérrez de los Rios, antes Almoneda. Informarán de su precio y condiciones, Osio 2. s4-3

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se hace de la casa número 33 la calle Gutiérrez de los Rios, antes Almoneda. Informarán de su precio y condiciones, Osio 2. s4-3

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se hace de la casa número 33 la calle Gutiérrez de los Rios, antes Almoneda. Informarán de su precio y condiciones, Osio 2. s4-3

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se hace de la casa número 33 la calle Gutiérrez de los Rios, antes Almoneda. Informarán de su precio y condiciones, Osio 2. s4-3

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se hace de la casa número 33 la calle Gutiérrez de los Rios, antes Almoneda. Informarán de su precio y condiciones, Osio 2. s4-3

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se hace de la casa número 33 la calle Gutiérrez de los Rios, antes Almoneda. Informarán de su precio y condiciones, Osio 2. s4-3

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se hace de la casa número 33 la calle Gutiérrez de los Rios, antes Almoneda. Informarán de su precio y condiciones, Osio 2. s4-3

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se hace de la casa número 33 la calle Gutiérrez de los Rios, antes Almoneda. Informarán de su precio y condiciones, Osio 2. s4-3

ANUNCIO INTERESANTE.
En la calle Encarnacion Agustina, número 14, en Córdoba, hay un sujeto que vende lo siguiente por la cantidad que se convenga. Una noticia referente a unos Mayorazgos, á que tienen derecho ciertas familias del apellido Torres, naturales de Baeza. Un árbol genealógico por el apellido Priego, oriundo de Bujalance, con una Capellanía. Otro por el apellido Guerrero, oriundo de Ecija, de Marchena y de Teba, con una Capellanía. Otro árbol genealógico por el apellido Cuenca, con una Capellanía. Otro árbol genealógico por el apellido Sanchez, descendiente del Carpio, con derecho á una Capellanía. Y un libro titulado «Del Divorcio en el Siglo XIX considerado con relación al estado doméstico y al estado público de la Sociedad.» 4-3

GRAN CASA DE HUÉSPEDES
LA PRIMITIVA DEL CARMEN
SAN PABLO 18
CÓRDOBA
Servicio especial y equidad en los precios.
Arrendamiento. - Se hace de una casa bien acondicionada en la calle Bataneros núm. 4 moderno. Informarán en la de Fernando Colón, número 1.º s8-3

Arrendamiento. - Se hace de una casa bien acondicionada en la calle Bataneros núm. 4 moderno. Informarán en la de Fernando Colón, número 1.º s8-3

Arrendamiento. - Se hace de una casa bien acondicionada en la calle Bataneros núm. 4 moderno. Informarán en la de Fernando Colón, número 1.º s8-3

Arrendamiento. - Se hace de una casa bien acondicionada en la calle Bataneros núm. 4 moderno. Informarán en la de Fernando Colón, número 1.º s8-3

Arrendamiento. - Se hace de una casa bien acondicionada en la calle Bataneros núm. 4 moderno. Informarán en la de Fernando Colón, número 1.º s8-3

Arrendamiento. - Se hace de una casa bien acondicionada en la calle Bataneros núm. 4 moderno. Informarán en la de Fernando Colón, número 1.º s8-3

Arrendamiento. - Se hace de una casa bien acondicionada en la calle Bataneros núm. 4 moderno. Informarán en la de Fernando Colón, número 1.º s8-3

Arrendamiento. - Se hace de una casa bien acondicionada en la calle Bataneros núm. 4 moderno. Informarán en la de Fernando Colón, número 1.º s8-3

En la hacienda de la Jarosa, situada en la sierra de este término, se vende madera de encina, cortada en Enero último, propósito para construcción de arados y carretas de labor. También se vende por arrobas carbon de encina y avellana procedente de la cosecha del año anterior. Para tratar en la administración de los Excmos. señores Marqueses de Viana, plazuela de Don Gomez núm. 2, en esta capital. s4-2

Almoneda. - En la calle de Maese Luis núm. 15, hay sofás de caoba, varias mesas, dos escritorios con sus estantes, algunos cuadros y otros muebles. s3-2

Destinos vacantes. - Se disponen de administraciones de fincas, de minas, de ganado vacuno, con sueldos de 3 á 6.000 pesetas. Médicos en la Marina mercante, regentes en farmacia, empleados en ferrocarriles, encargados de almacenes, ordenanzas. Se facilitan representaciones en empresas. Se gestiona toda clase de asuntos y destinos, cruces y demás. Se da y se coloca dinero al 50 por 100. Dirigirse con 2 sellos al señor director propietario, Cadena núm. 3, 1.º izquierda, Barcelona. s4-3

Se arrienda desde San Juan próximo la casa núm. 45, calleja de Especieros, propia para vecinos, con muchas y cómodas habitaciones, patio y dos corrales. Darán razón, Carreteras número 43. s4-2

Desde San Juan próximo se arrienda la casa principal, núm. 23, calleja de la calle de Comedias, con abundante agua de pié. Para tratar con D. Rafael de Flores y Urbano, Encarnación núm. 8. s8-2

Almoneda. - Se hace de cuatro butacas y otros muebles, á precios muy arreglados, en la calle Roelas número 5. s4-2

Venta. - Se hace de una cama de hierro para matrimonio, con colgadura, y de varios muebles. Exconvento de San Francisco, segunda calle, núm. 8. s4-2

LECHE DE VACAS.
En el acreditado establecimiento que hay en la plazuela del Mármol de Banneles, vale el cuartillo de dicho líquido 30 céntimos. s4-2

Arrendamiento. - Se hace desde San Juan en adelante de un portal en la calle de Alfaro núm. 24. Informarán de su precio y condiciones los señores Marquez y Urbano, dueños del almacén de comestibles que existe en la misma calle. s4-2

Arrendamiento. - Se hace desde San Juan en adelante de un portal en la calle de Alfaro núm. 24. Informarán de su precio y condiciones los señores Marquez y Urbano, dueños del almacén de comestibles que existe en la misma calle. s4-2

Arrendamiento. - Se hace desde San Juan en adelante de un portal en la calle de Alfaro núm. 24. Informarán de su precio y condiciones los señores Marquez y Urbano, dueños del almacén de comestibles que existe en la misma calle. s4-2

Arrendamiento. - Se hace desde San Juan en adelante de un portal en la calle de Alfaro núm. 24. Informarán de su precio y condiciones los señores Marquez y Urbano, dueños del almacén de comestibles que existe en la misma calle. s4-2

Arrendamiento. - Se hace desde San Juan en adelante de un portal en la calle de Alfaro núm. 24. Informarán de su precio y condiciones los señores Marquez y Urbano, dueños del almacén de comestibles que existe en la misma calle. s4-2

Arrendamiento. - Se hace desde San Juan en adelante de un portal en la calle de Alfaro núm. 24. Informarán de su precio y condiciones los señores Marquez y Urbano, dueños del almacén de comestibles que existe en la misma calle. s4-2

Arrendamiento. - Se hace desde San Juan en adelante de un portal en la calle de Alfaro núm. 24. Informarán de su precio y condiciones los señores Marquez y Urbano, dueños del almacén de comestibles que existe en la misma calle. s4-2

Arrendamiento. - Se hace desde San Juan en adelante de un portal en la calle de Alfaro núm. 24. Informarán de su precio y condiciones los señores Marquez y Urbano, dueños del almacén de comestibles que existe en la misma calle. s4-2

Arrendamiento. - Se hace desde San Juan en adelante de un portal en la calle de Alfaro núm. 24. Informarán de su precio y condiciones los señores Marquez y Urbano, dueños del almacén de comestibles que existe en la misma calle. s4-2

Arrendamiento. - Se hace desde San Juan en adelante de un portal en la calle de Alfaro núm. 24. Informarán de su precio y condiciones los señores Marquez y Urbano, dueños del almacén de comestibles que existe en la misma calle. s4-2

Arrendamiento. - Se hace desde San Juan en adelante de un portal en la calle de Alfaro núm. 24. Informarán de su precio y condiciones los señores Marquez y Urbano, dueños del almacén de comestibles que existe en la misma calle. s4-2

Arrendamiento. - Se hace desde San Juan en adelante de un portal en la calle de Alfaro núm. 24. Informarán de su precio y condiciones los señores Marquez y Urbano, dueños del almacén de comestibles que existe en la misma calle. s4-2

Arrendamiento. - Se hace desde San Juan en adelante de un portal en la calle de Alfaro núm. 24. Informarán de su precio y condiciones los señores Marquez y Urbano, dueños del almacén de comestibles que existe en la misma calle. s4-2

Arrendamiento. - Se hace desde San Juan en adelante de un portal en la calle de Alfaro núm. 24. Informarán de su precio y condiciones los señores Marquez y Urbano, dueños del almacén de comestibles que existe en la misma calle. s4-2

Arrendamiento. - Se hace desde San Juan en adelante de un portal en la calle de Alfaro núm. 24. Informarán de su precio y condiciones los señores Marquez y Urbano, dueños del almacén de comestibles que existe en la misma calle. s4-2

Arrendamiento. - Se hace desde San Juan en adelante de un portal en la calle de Alfaro núm. 24. Informarán de su precio y condiciones los señores Marquez y Urbano, dueños del almacén de comestibles que existe en la misma calle. s4-2

Arrendamiento. - Se hace desde San Juan en adelante de un portal en la calle de Alfaro núm. 24. Informarán de su precio y condiciones los señores Marquez y Urbano, dueños del almacén de comestibles que existe en la misma calle. s4-2

Arrendamiento. - Se hace desde San Juan en adelante de un portal en la calle de Alfaro núm. 24. Informarán de su precio y condiciones los señores Marquez y Urbano, dueños del almacén de comestibles que existe en la misma calle. s4-2

Arrendamiento. - Se hace desde San Juan en adelante de un portal en la calle de Alfaro núm. 24. Informarán de su precio y condiciones los señores Marquez y Urbano, dueños del almacén de comestibles que existe en la misma calle. s4-2

Arrendamiento. - Se hace desde San Juan en adelante de un portal en la calle de Alfaro núm. 24. Informarán de su precio y condiciones los señores Marquez y Urbano, dueños del almacén de comestibles que existe en la misma calle. s4-2

Arrendamiento. - Se hace desde San Juan en adelante de un portal en la calle de Alfaro núm. 24. Informarán de su precio y condiciones los señores Marquez y Urbano, dueños del almacén de comestibles que existe en la misma calle. s4-2

Arrendamiento. - Se hace desde San Juan en adelante de un portal en la calle de Alfaro núm. 24. Informarán de su precio y condiciones los señores Marquez y Urbano, dueños del almacén de comestibles que existe en la misma calle. s4-2

Arrendamiento. - Se hace desde San Juan en adelante de un portal en la calle de Alfaro núm. 24. Informarán de su precio y condiciones los señores Marquez y Urbano, dueños del almacén de comestibles que existe en la misma calle. s4-2

Arrendamiento. - Se hace desde San Juan en adelante de un portal en la calle de Alfaro núm. 24. Informarán de su precio y condiciones los señores Marquez y Urbano, dueños del almacén de comestibles que existe en la misma calle. s4-2

Arrendamiento. - Se hace desde San Juan en adelante de un portal en la calle de Alfaro núm. 24. Informarán de su precio y condiciones los señores Marquez y Urbano, dueños del almacén de comestibles que existe en la misma calle. s4-2

Arrendamiento. - Se hace desde San Juan en adelante de un portal en la calle de Alfaro núm. 24. Informarán de su precio y condiciones los señores Marquez y Urbano, dueños del almacén de comestibles que existe en la misma calle. s4-2

Arrendamiento. - Se hace desde San Juan en adelante de un portal en la calle de Alfaro núm. 24. Informarán de su precio y condiciones los señores Marquez y Urbano, dueños del almacén de comestibles que existe en la misma calle. s4-2

Arrendamiento. - Se hace desde San Juan en adelante de un portal en la calle de Alfaro núm. 24. Informarán de su precio y condiciones los señores Marquez y Urbano, dueños del almacén de comestibles que existe en la misma calle. s4-2

Arrendamiento. - Se hace desde San Juan en adelante de un portal en la calle de Alfaro núm. 24. Informarán de su precio y condiciones los señores Marquez y Urbano, dueños del almacén de comestibles que existe en la misma calle. s4-2

Arrendamiento. - Se hace desde San Juan en adelante de un portal en la calle de Alfaro núm. 24. Informarán de su precio y condiciones los señores Marquez y Urbano, dueños del almacén de comestibles que existe en la misma calle. s4-2

Arrendamiento. - Se hace desde San Juan en adelante de un portal en la calle de Alfaro núm. 24. Informarán de su precio y condiciones los señores Marquez y Urbano, dueños del almacén de comestibles que existe en la misma calle. s4-2

Arrendamiento. - Se hace desde San Juan en adelante de un portal en la calle de Alfaro núm. 24. Informarán de su precio y condiciones los señores Marquez y Urbano, dueños del almacén de comestibles que existe en la misma calle. s4-2

Arrendamiento. - Se hace desde San Juan en adelante de un portal en la calle de Alfaro núm. 24. Informarán de su precio y condiciones los señores Marquez y Urbano, dueños del almacén de comestibles que existe en la misma calle. s4-2

Arrendamiento. - Se hace desde San Juan en adelante de un portal en la calle de Alfaro núm. 24. Informarán de su precio y condiciones los señores Marquez y Urbano, dueños del almacén de comestibles que existe en la misma calle. s4-2

Arrendamiento. - Se hace desde San Juan en adelante de un portal en la calle de Alfaro núm. 24. Informarán de su precio y condiciones los señores Marquez y Urbano, dueños del almacén de comestibles que existe en la misma calle. s4-2

Arrendamiento. - Se hace desde San Juan en adelante de un portal en la calle de Alfaro núm. 24. Informarán de su precio y condiciones los señores Marquez y Urbano, dueños del almacén de comestibles que existe en la misma calle. s4-2

Arrendamiento. - Se hace desde San Juan en adelante de un portal en la calle de Alfaro núm. 24. Informarán de su precio y condiciones los señores Marquez y Urbano, dueños del almacén de comestibles que existe en la misma calle. s4-2

Arrendamiento. - Se hace desde San Juan en adelante de un portal en la calle de Alfaro núm. 24. Informarán de su precio y condiciones los señores Marquez y Urbano, dueños del almacén de comestibles que existe en la misma calle. s4-2

Arrendamiento. - Se hace desde San Juan en adelante de un portal en la calle de Alfaro núm. 24. Informarán de su precio y condiciones los señores Marquez y Urbano, dueños del almacén de comestibles que existe en la misma calle. s4-2

Arrendamiento. - Se hace desde San Juan en adelante de un portal en la calle de Alfaro núm. 24. Informarán de su precio y condiciones los señores Marquez y Urbano, dueños del almacén de comestibles que existe en la misma calle. s4-2

Arrendamiento. - Se hace desde San Juan en adelante de un portal en la calle de Alfaro núm. 24. Informarán de su precio y condiciones los señores Marquez y Urbano, dueños del almacén de comestibles que existe en la misma calle. s4-2

Arrendamiento. - Se hace desde San Juan en adelante de un portal en la calle de Alfaro núm. 24. Informarán de su precio y condiciones los señores Marquez y Urbano, dueños del almacén de comestibles que existe en la misma calle. s4-2

Arrendamiento. - Se hace desde San Juan en adelante de un portal en la calle de Alfaro núm. 24. Informarán de su precio y condiciones los señores Marquez y Urbano, dueños del almacén de comestibles que existe en la misma calle. s4-2

Arrendamiento. - Se hace desde San Juan en adelante de un portal en la calle de Alfaro núm. 24. Informarán de su precio y condiciones los señores Marquez y Urbano, dueños del almacén de comestibles que existe en la misma calle. s4-2

Arrendamiento. - Se hace desde San Juan en adelante de un portal en la calle de Alfaro núm. 24. Informarán de su precio y condiciones los señores Marquez y Urbano, dueños del almacén de comestibles que existe en la misma calle. s4-2

Arrendamiento. - Se hace desde San Juan en adelante de un portal en la calle de Alfaro núm. 24. Informarán de su precio y condiciones los señores Marquez y Urbano, dueños del almacén de comestibles que existe en la misma calle. s4-2

Arrendamiento. - Se hace desde San Juan en adelante de un portal en la calle de Alfaro núm. 24. Informarán de su precio y condiciones los señores Marquez y Urbano, dueños del almacén de comestibles que existe en la misma calle. s4-2

Arrendamiento. - Se hace desde San Juan en adelante de un portal en la calle de Alfaro núm. 24. Informarán de su precio y condiciones los señores Marquez y Urbano, dueños del almacén de comestibles que existe en la misma calle. s4-2

Arrendamiento. - Se hace desde San Juan en adelante de un portal en la calle de Alfaro núm. 24. Informarán de su precio y condiciones los señores Marquez y Urbano, dueños del almacén de comestibles que existe en la misma calle. s4-2

Arrendamiento. - Se hace desde San Juan en adelante de un portal en la calle de Alfaro núm. 24. Informarán de su precio y condiciones los señores Marquez y Urbano, dueños del almacén de comestibles que existe en la misma calle. s4-2

Arrendamiento. - Se hace desde San Juan en adelante de un portal en la calle de Alfaro núm. 24. Informarán de su precio y condiciones los señores Marquez y Urbano, dueños del almacén de comestibles que existe en la misma calle. s4-2

Arrendamiento. - Se hace desde San Juan en adelante de un portal en la calle de Alfaro núm. 24. Informarán de su precio y condiciones los señores Marquez y Urbano, dueños del almacén de comestibles que existe en la misma calle. s4-2

Arrendamiento. - Se hace desde San Juan en adelante de un portal en la calle de Alfaro núm. 24. Informarán de su precio y condiciones los señores Marquez y Urbano, dueños del almacén de comestibles que existe en la misma calle. s4-2

Arrendamiento. - Se hace desde San Juan en adelante de un portal en la calle de Alfaro núm. 24. Informarán de su precio y condiciones los señores Marquez y Urbano, dueños del almacén de comestibles que existe en la misma calle. s4-2

Arrendamiento. - Se hace desde San Juan en adelante de un portal en la calle de Alfaro núm. 24. Informarán de su precio y condiciones los señores Marquez y Urbano, dueños del almacén de comestibles que existe en la misma calle. s4-2

Arrendamiento. - Se hace desde San Juan en adelante de un portal en la calle de Alfaro núm. 24. Informarán de su precio y condiciones los señores Marquez y Urbano, dueños del almacén de comestibles que existe en la misma calle. s4-2

Arrendamiento. - Se hace desde San Juan en adelante de un portal en la calle de Alfaro núm. 24. Informarán de su precio y condiciones los señores Marquez y Urbano, dueños del almacén de comestibles que existe en la misma calle. s4-2

Arrendamiento. - Se hace desde San Juan en adelante de un portal en la calle de Alfaro núm. 24. Informarán de su precio y condiciones los señores Marquez y Urbano, dueños del almacén de comestibles que existe en la misma calle. s4-2

Arrendamiento. - Se hace desde San Juan en adelante de un portal en la calle de Alfaro núm. 24. Informarán de su precio y condiciones los señores Marquez y Urbano, dueños del almacén de comestibles que existe en la misma calle. s4-2

Arrendamiento. - Se hace desde San Juan en adelante de un portal en la calle de Alfaro núm. 24. Informarán de su precio y condiciones los señores Marquez y Urbano, dueños del almacén de comestibles que existe en la misma calle. s4-2

Arrendamiento. - Se hace desde San Juan en adelante de un portal en la calle de Alfaro núm. 24. Informarán de su precio y condiciones los señores Marquez y Urbano, dueños del almacén de comestibles que existe en la misma calle. s4-2

Arrendamiento. - Se hace desde San Juan en adelante de un portal en la calle de Alfaro núm. 24. Informarán de su precio y condiciones los señores Marquez y Urbano, dueños del almacén de comestibles que existe en la misma calle. s4-2

Arrendamiento. - Se hace desde San Juan en adelante de un portal en la calle de Alfaro núm. 24. Informarán de su precio y condiciones los señores Marquez y Urbano, dueños del almacén de comestibles que existe en la misma calle. s4-2

Arrendamiento. - Se hace desde San Juan en adelante de un portal en la calle de Alfaro núm. 24. Informarán de su precio y condiciones los señores Marquez y Urbano, dueños del almacén de comestibles que existe en la misma calle. s4-2

Arrendamiento. - Se hace desde San Juan en adelante de un portal en la calle de Alfaro núm. 24. Informarán de su precio y condiciones los señores Marquez y Urbano, dueños del almacén de comestibles que existe en la misma calle. s4-2

Arrendamiento. - Se hace desde San Juan en adelante de un portal en la calle de Alfaro núm. 24. Informarán de su precio y condiciones los señores Marquez y Urbano, dueños del almacén de comestibles que existe en la misma calle. s4-2

Arrendamiento. - Se hace desde San Juan en adelante de un portal en la calle de Alfaro núm. 24. Informarán de su precio y condiciones los señores Marquez y Urbano, dueños del almacén de comestibles que existe en la misma calle. s4-2

Arrendamiento. - Se hace desde San Juan en adelante de un portal en la calle de Alfaro núm. 24. Informarán de su precio y condiciones los señores Marquez y Urbano, dueños del almacén de comestibles que existe en la misma calle. s4-2

Arrendamiento. - Se hace desde San Juan en adelante de un portal en la calle de Alfaro núm. 24. Informarán de su precio y condiciones los señores Marquez y Urbano, dueños del almacén de comestibles que existe en la misma calle. s4-2

Arrendamiento. - Se hace desde San Juan en adelante de un portal en la calle de Alfaro núm. 24. Informarán de su precio y condiciones los señores Marquez y Urbano, dueños del almacén de comestibles que existe en la misma calle. s4-2

Arrendamiento. - Se hace desde San Juan en adelante de un portal en la calle de Alfaro núm. 24. Informarán de su precio y condiciones los señores Marquez y Urbano, dueños del almacén de comestibles que existe en la misma calle. s4-2

Arrendamiento. - Se hace desde San Juan en adelante de un portal en la calle de Alfaro núm. 24. Informarán de su precio y condiciones los señores Marquez y Urbano, dueños del almacén de comestibles que existe en la misma calle. s4-2

Arrendamiento. - Se hace desde San Juan en adelante de un portal en la calle de Alfaro núm. 24. Informarán de su precio y condiciones los señores Marquez y Urbano, dueños del almacén de comestibles que existe en la misma calle. s4-2

Arrendamiento. - Se hace desde San Juan en adelante de un portal en la calle de Alfaro núm. 24. Informarán de su precio y condiciones los señores Marquez y Urbano, dueños del almacén de comestibles que existe en la misma calle. s4-2

Arrendamiento. - Se hace desde San Juan en adelante de un portal en la calle de Alfaro núm. 24. Informarán de su precio y condiciones los señores Marquez y Urbano, dueños del almacén de comestibles que existe en la misma calle. s4-2

Arrendamiento. - Se hace desde San Juan en adelante de un portal en la calle de Alfaro núm. 24. Informarán de su precio y condiciones los señores Marquez y Urbano, dueños del almacén de comestibles que existe en la misma calle. s4-2

Arrendamiento. - Se hace desde San Juan en adelante de un portal en la calle de Alfaro núm. 24. Informarán de su precio y condiciones los señores Marquez y Urbano, dueños del almacén de comestibles que existe en la misma calle. s4-2

Arrendamiento. - Se hace desde San Juan en adelante de un portal en la calle de Alfaro núm. 24. Informarán de su precio y condiciones los señores Marquez y Urbano, dueños del almacén de comestibles que existe en la misma calle. s4-2

Arrendamiento. - Se hace desde San Juan en adelante de un portal en la calle de Alfaro núm. 24. Informarán de su precio y condiciones los señores Marquez y Urbano, dueños del almacén de comestibles que existe en la misma calle. s4-2

Arrendamiento. - Se hace desde San Juan en adelante de un portal en la calle de Alfaro núm. 24. Informarán de su precio y condiciones los señores Marquez y Urbano, dueños del almacén de comestibles que existe en la misma calle. s4-2

Arrendamiento. - Se hace desde San Juan en adelante de un portal en la calle de Alfaro núm. 24. Informarán de su precio y condiciones los señores Marquez y Urbano, dueños del almacén de comestibles que existe en la misma calle. s4-2

Arrendamiento. - Se hace desde San Juan en adelante de un portal en la calle de Alfaro núm. 24. Informarán de su precio y condiciones los señores Marquez y Urbano, dueños del almacén de comestibles que existe en la misma calle. s4-2

Arrendamiento. - Se hace desde San Juan en adelante de un portal en la calle de Alfaro núm. 24. Informarán de su precio y condiciones los señores Marquez y Urbano, dueños del almacén de comestibles que existe en la misma calle. s4-2

Arrendamiento. - Se hace desde San Juan en adelante de un portal en la calle de Alfaro núm. 24. Informarán de su precio y condiciones los señores Marquez y Urbano, dueños del almacén de comestibles que existe en la misma calle. s4-2

Arrendamiento. - Se hace desde San Juan en adelante de un portal en la calle de Alfaro núm. 24. Informarán de su precio y condiciones los señores Marquez y Urbano, dueños del almacén de comestibles que existe en la misma calle. s4-2

Arrendamiento. - Se hace desde San Juan en adelante de un portal en la calle de Alfaro núm. 24. Informarán de su precio y condiciones los señores Marquez y Urbano, dueños del almacén de comestibles que existe en la misma calle. s4-2

Arrendamiento. - Se hace desde San Juan en adelante de un portal en la calle de Alfaro núm. 24. Informarán de su precio y condiciones los señores Marquez y Urbano, dueños del almacén de comestibles que existe en la misma calle. s4-2

Arrendamiento. - Se hace desde San Juan en adelante de un portal en la calle de Alfaro núm. 24. Informarán de su precio y condiciones los señores Marquez y Urbano, dueños del almacén de comestibles que existe en la misma calle. s4-2